



DOSIER de POLÍTICAS y DIRECTRICES BÁSICAS

GESTIÓN AMBIENTAL

Esquema ISO 14001:2015

Contenido

POLITICA GESTIÓN INTEGRAL	3
Ventajas de los Sistema Certificados ISO 14001	4
Aspectos Ambientales.....	5
Buenas Prácticas gestión Ambiental	6
Planes de Emergencia Ambiental	9

POLITICA GESTIÓN INTEGRAL

Nuestra **POLÍTICA DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN** establece:

El **COMPROMISO** de proporcionar y mantener los máximos niveles de calidad del servicio, generando el menor impacto ambiental posible. Con unos **VALORES** que nos caracterizan como organización:

- **El compromiso con los clientes.**
- **La excelencia en la prestación de nuestros servicios.**
- **El trato personalizado.**
- **La experiencia y sólida formación de nuestros abogados.**
- **Las soluciones prácticas, preventivas y proactivas.**
- **La eficacia y la capacidad de respuesta.**
- **Los resultados obtenidos.**

El **PROPÓSITO** es ser una organización orientada a la gestión por procesos y análisis de riesgos, para asegurar el control y mejora de los mismos, la integración de nuestro personal en su desarrollo y el cumplimiento del compromiso de calidad, protección del medio ambiente, la eficiencia energética y la prevención de la contaminación, a fin de buscar la máxima satisfacción de nuestros clientes.

Así como ser un referente para los sectores y actividades;

SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA LEGAL:

- ***en procedimientos específicos de recuperación contenciosa de deuda (materia procesal hipotecaria y alquileres).***
- ***en función negociadora extrajudicial.***
- ***y servicios de procuraduría.***

Así como en nuestro entorno social. Todo fundamento en el desarrollo de las personas, como elemento indispensable para lograr la **MEJORA CONTINUA** de nuestros procesos, el sentido de pertenencia la organización y su realización personal.

Conscientes de la necesidad de contar con Sistemas Normalizados de reconocimiento internacional, la organización ha alineado su Sistema de Gestión a las normas ISO 9001:2015 de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 de Gestión Ambiental e ISO 27001:2014 de Gestión de la Seguridad de la Información.

Por ello, la Dirección se compromete a liderar y mantener un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente en la organización basado en la mejora continua y en las siguientes directrices:

- El serio compromiso de conocer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas, para lograr su satisfacción, y de mejora continua, estableciendo y verificando el cumplimiento de los objetivos y metas anuales.
- El compromiso del cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable, así como de los requisitos que se suscriban.
- El compromiso por la conservación ambiental, intentando desarrollar una gestión acorde a la protección del medio ambiente dentro de nuestras posibilidades como empresa.
- Asegurar la seguridad de la información propia y de nuestros clientes. Nuestra actividad implica el tratamiento de información variada como forma de ejecutar procesos básicos propios de su actividad. Sabiendo que los sistemas de información, aplicaciones, infraestructuras de comunicaciones, archivos y bases de datos, constituyen un activo importante de la empresa, la dirección prioriza la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información a la hora de definir y delimitar los objetivos y responsabilidades para las diversas actuaciones técnicas y organizativas y vigila el cumplimiento del marco legal, de las directivas y políticas específicas y de los procedimientos definidos.
- El compromiso por la revisión continua de las competencias y mejora continua, a fin de garantizar la calidad de los servicios y su capacidad de afrontar los retos crecientes que nos plantean nuestros clientes.

Todo nuestro personal acepta el compromiso de mejorar la calidad de los servicios, de los procesos auxiliares de la empresa y desarrollar una conducta medioambiental responsable, dentro de los diferentes puestos de trabajo.

Enero'20, Rev. 3
Director General

Ventajas de los Sistema Certificados ISO 14001

Las organizaciones, independientemente de actividad, tamaño o ubicación, tienen que cumplir con un mayor número de exigencias ambientales.

Impuestas por la Administración, los clientes y la sociedad.

Por ello, resulta imprescindible el uso de herramientas que integren el medio ambiente en la gestión global de la empresa.

La implantación de un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo a la norma ISO 14001 ofrece la posibilidad de sistematizar, de manera sencilla,

- los aspectos ambientales que se generan en cada una de las actividades que se desarrollan en la organización,
- además de promover la protección ambiental
- y la prevención de la contaminación desde un punto de vista de equilibrio con los aspectos socioeconómicos.

Gracias a la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental según la norma internacional ISO 14001, la organización se posicionará como socialmente responsable.

Además de diferenciarse de la competencia y reforzando, de manera positiva, su imagen ante clientes y consumidores.

Entre otras ventajas ambientales, optimizará la gestión de recursos y residuos, reducirá impactos ambientales negativos derivados de actividad o aquellos riesgos asociados a situaciones accidentales.

Económicamente, además de potenciar la innovación y la productividad, su organización puede:

- reducir costes de la gestión de residuos o primas de seguros,
- eliminar barreras a la exportación, reducir el riesgo de litigios y sanciones,
- tener mayor acceso a subvenciones y otras líneas de financiación preferentes o disminuir los riesgos laborales motivando al personal.

La certificación ISO 14001 favorece la mejora continua de sus actuaciones ambientales y permite demostrar su compromiso con el medio ambiente.

Beneficios

- Evidenciar el compromiso público de su organización con el medio ambiente.
- Favorecer el acceso a nuevos mercados y concursos.
- Establecer relaciones de confianza con clientes concienciados ambientalmente.
- Implicar al personal de la organización en la consecución del compromiso ambiental de la empresa.



Aspectos Ambientales

Según los requisitos recogidos en la Norma Internacional ISO 14001, la organización establece, documenta, implementa, mantiene y mejora continuamente un sistema de gestión ambiental, y determina cómo cumplirá con sus requisitos.

Como requisitos de la Norma Internacional 14001, la organización establece, implementa y mantiene un procedimiento para:

- a) identificar los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios que pueda controlar y aquellos sobre los que pueda influir dentro del alcance definido del sistema de gestión ambiental, teniendo en cuenta los desarrollos nuevos o planificados, o las actividades, productos y servicios nuevos o modificados; y
- b) determinar aquellos aspectos que tienen o pueden tener impactos significativos sobre el medio ambiente.
- c) implementar y mantener objetivos ambientales documentados, en los niveles y funciones pertinentes dentro de la organización.

Un aspecto ambiental es un elemento de la actividad, producto o servicio de la organización que puede interactuar con el medio ambiente. Un aspecto ambiental significativo tiene o puede tener un impacto ambiental significativo.

Dentro del alcance definido del sistema de gestión ambiental, la organización determina los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios que puede controlar y de aquellos en los que puede influir, y sus impactos ambientales asociados, desde una perspectiva de ciclo de vida.

Cuando se determinan los aspectos ambientales, la organización tiene en cuenta:

- los cambios, incluidos los desarrollos nuevos o planificados, y las actividades, productos y servicios nuevos o modificados;
- las condiciones anormales y las situaciones de emergencia razonablemente previsibles.

La organización determina aquellos aspectos que tengan o puedan tener un impacto ambiental significativo, es decir, los aspectos ambientales significativos, mediante el uso de criterios establecidos.

La organización comunica sus aspectos ambientales significativos entre los diferentes niveles y funciones de la organización, según corresponde.

La organización mantiene información documentada de sus:

- aspectos e impactos ambientales asociados;
- criterios usados para determinar sus aspectos ambientales significativos;
- aspectos ambientales significativos.

A los aspectos ambientales significativos se les asignan indicadores para controlar su desarrollo e intentar reducir el impacto de los aspectos, en la medida de lo posible.

Nuestra organización identifica y planifica aquellas operaciones que están asociadas con los aspectos ambientales significativos identificados, de acuerdo con su política ambiental, objetivos, con el objeto de asegurarse de que se efectúan bajo las condiciones especificadas.

Con carácter general como Control Operacional aplicaremos:

Buenas Prácticas Medioambientales.
Gestión de Residuos con GESTORES AUTORIZADOS.

Buenas Prácticas gestión Ambiental

Las Buenas Prácticas Ambientales son medidas sencillas y útiles que podemos adoptar tanto los trabajadores como las empresas de cara a reducir el impacto ambiental negativo de sus actividades.

Son acciones que implican cambios en la organización y, fundamentalmente, en el comportamiento y los hábitos de las personas para disminuir riesgos ambientales, promover el ahorro de recursos y una gestión sostenible de la actividad empresarial.

Para garantizar que estas prácticas tengan éxito y logren un cambio real es factor imprescindible que los trabajadores colaboremos y nos impliquemos, ya que conocemos “de primera mano” las actividades desarrolladas en nuestros centros de trabajo. La aplicación de buenas prácticas ambientales en nuestros lugares de trabajo nos revierte y beneficia directamente al reducir riesgos laborales y proteger nuestro entorno.

La participación activa del personal en diferentes aspectos es indispensable para conseguir una mejora continua del comportamiento ambiental, así:

Velando por el cumplimiento de la normativa ambiental y de los objetivos y planes de la política ambiental de nuestra empresa. Proponiendo ideas- modificaciones, con vistas a lograr mejoras ambientales.

Informándonos y aplicando las buenas prácticas ambientales en nuestros puestos de trabajo.

Utilizando los recursos de manera responsable.

En el mundo en que vivimos, el imparable aumento de la generación de residuos y los sistemas tradicionales de acumulación y eliminación (vertederos e incineración) tienen consecuencias catastróficas para el medio. En los cada vez más abarrotados vertederos autorizados, se generan gases tóxicos y se producen filtraciones de metales pesados y toxinas al suelo y a las aguas subterráneas. Más grave aún es el número desconocido, y sin duda elevado, de vertederos ilegales, cuyos riesgos no se pueden cuantificar. El otro sistema, la incineración, también libera toxinas y metales pesados a la atmósfera y, aunque es posible instalar filtros que reduzcan estas emisiones, éstos irán a parar a un vertedero una vez finalizada su vida útil.

La solución más conveniente es a través de la gestión de los residuos y la concienciación de las personas. Para reducir estos problemas debemos seguir la estrategia de las 3R's que consiste en lo siguiente:

REDUCIR: Reduce al mínimo la generación de residuos. Intenta en todo lo posible que el residuo no se genere a través de la optimización de los recursos (por ejemplo, si aprovechamos el papel por ambas caras quizás no sea necesario utilizar un folio nuevo y de esta forma solo estaremos generando una unidad de papel para reciclar)

REUTILIZAR: Consiste en volver a utilizar los materiales para darles un segundo o tercer uso (por ejemplo para imprimir un documento utiliza el papel por las dos caras. En vez de utilizar dos folios solo estarás utilizando uno.)

RECICLAR: Consiste en someter a un material a un determinado proceso para que pueda volver a ser utilizable (por ejemplo, con los envases de plástico debemos ponerlos en su contenedor para que la empresa que se los lleva pueda gestionarlos para que vuelvan a ser utilizables)

Separa siempre los residuos y deposítalos cada uno en su contenedor para facilitar su posterior gestión.

En los residuos peligrosos además hay que prestar especial atención para no mezclarlos entre sí o con otro tipo de residuos.

En el centro de trabajo usamos tanto agua y energía como diversas sustancias, materiales, equipos y maquinaria.

Optimizar nuestro consumo de agua, energía y materiales, contribuirá a disminuir el impacto ambiental negativo de nuestra empresa y a atenuar la presión que la naturaleza soporta por el elevado consumo de recursos naturales y la contaminación y generación de residuos que ello conlleva.

MEDIDAS DE AHORRO DE AGUA.

El 70,8% de la superficie terrestre está ocupada por agua, pero tan solo un 2,5% de toda el agua existente en el planeta es agua dulce, o sea, apta para consumo. De ésta, la mayoría se encuentra inaccesible en glaciares y en los polos, así que tan solo disponemos para consumo del 0,5% que es agua subterránea o superficial. De aquí el problema de que el agua es un bien escaso y por ello tenemos que minimizar su consumo. Las buenas prácticas recomendadas para disminuir el consumo del agua son:

- Si un grifo gotea avisa al Responsable de Mantenimiento. ¡¡¡¡¡Podemos ahorrar hasta 200 litros al mes!!!!
- Utiliza el agua de manera racional, no la malgastes.
- Cierra los grifos mientras te enjabonas las manos. ¡¡Se pierden hasta 12 litros por minuto!!!
- Utilizar agua no potable en las actividades de la obra que lo permitan.

CONSUMO RACIONAL DE ENERGÍA.

La producción y el uso de la energía suponen la principal causa, junto con el transporte, de las emisiones de gases de efecto invernadero, que son los principales gases responsables del cambio climático. Por ello, una de las formas de actuar para limitar e impedir sus gravísimas consecuencias ambientales, sociales y económicas, relacionadas con el aumento de temperatura, subida del nivel del mar y disminución de precipitaciones, entre otras, consiste en reducir el consumo energético.

- Configura tus equipos informáticos en el modo de “ahorro de energía” siempre que sea posible.
- Configura el salvapantallas en el modo “Pantalla en negro” y evita las imágenes debido a que consumen mayor energía.
- Apaga tu ordenador (o al menos la pantalla) cuando no vayas a utilizarlo en periodos superiores a una hora
- Apaga los dispositivos electrónicos, no los dejes en “stand by”
- Apaga las luces y aprovecha la luz natural cuando sea posible.
- Utiliza la calefacción y el aire acondicionado sólo cuando sea necesario.
- Desenchufa los cargadores ya que siguen consumiendo hasta un 95% de la energía aunque no haya un aparato conectado a ellos.
- Asegúrate de que los radiadores y las salidas de aire acondicionado queden libres de obstáculos que provoquen pérdidas en la climatización. Un buen aislamiento es fundamental en la reducción del consumo energético.
- Desde el departamento de calidad y medio ambiente se controlará el consumo de todos los productos y recursos naturales utilizados en la empresa para asegurar y conseguir la disminución de los mismos.

La producción y el uso de la energía suponen la principal causa, junto con el transporte, de las emisiones de gases de efecto invernadero, que son los principales gases responsables del cambio climático. Por ello, una de las formas de actuar para limitar e impedir sus gravísimas consecuencias ambientales, sociales y económicas, relacionadas con el aumento de temperatura, subida del nivel del mar y disminución de precipitaciones, entre otras, consiste en reducir el consumo energético.

REQUISITOS DE EFICACIA ENÉRGICA PARA CLIMATIZACIÓN.

Valores límite del acondicionamiento de temperatura con consumo de energía convencional

Artículo único. Modificación del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.

I.T. 3.8.2 Valores límite de las temperaturas del aire:

1. La temperatura del aire en los recintos habitables acondicionados que se indican en la I.T. 3.8.1 apartado 2 se limitará a los siguientes valores:

a) La temperatura del aire en los recintos calefactados no será superior a 21 °C, cuando para ello se requiera consumo de energía convencional para la generación de calor por parte del sistema de calefacción.

b) La temperatura del aire en los recintos refrigerados no será inferior a 26 °C, cuando para ello se requiera consumo de energía convencional para la generación de frío por parte del sistema de refrigeración.

c) Las condiciones de temperatura anteriores estarán referidas al mantenimiento de una humedad relativa comprendida entre el 30% y el 70%.

Las limitaciones anteriores se aplicarán exclusivamente durante el uso, explotación y mantenimiento de la instalación térmica, por razones de ahorro de energía, con independencia de las condiciones interiores de diseño establecidas en la I.T. 1.1.4.1.2 o en la reglamentación que le hubiera sido de aplicación en el momento del diseño de la instalación térmica.

CONSUMO EFICAZ DE PRODUCTOS Y MATERIALES

Los productos que utilizamos normalmente para desarrollar nuestra actividad son principalmente artículos de papelería y oficina (cuadernos, papel, bolígrafos, lapiceros...). En el caso de los materiales plásticos muchos de ellos son derivados del petróleo cuya problemática de un próximo agotamiento es conocida por todos. Con el papel ocurre algo similar, pues se ha estado talando los bosques durante mucho tiempo y cada vez son menores las masas forestales existentes en la Tierra.

Para disminuir el consumo de los productos se seguirán las siguientes acciones en nuestra empresa:

Papel

- Haz uso de la vista previa, para corregir errores, antes de imprimir los documentos.
- Al imprimir documentos piensa primero si realmente es necesario.
- Utiliza el papel por las dos caras siempre que puedas tanto para escribir, imprimir o fotocopiar.
- Coloca cerca de las impresoras una bandeja con papel usado por una cara para reutilizarlo en las pruebas.
- Recogida selectiva. Cada 90 Kg de papel o cartón reciclado evita la tala de 2 árboles.

- NO OLVIDES REQUISITOS LOPD. Destruir con DESTRUCTORA DE PAPEL, todo documento con datos de carácter personal e información confidencial.
- Aplicar criterios medioambientales a la hora de realizar las compras, procurando adquirir productos con un menor impacto ambiental.
- Fomentar el uso de sistemas informáticos que sustituyan el uso de papel.
- Recoger selectivamente el papel y el cartón con el fin de reciclarlo.
- Se deberá evitar el despilfarro de papel en las facturas y publicidad. Las acciones publicitarias se deben imprimir en papel o cartón reciclados.

Tóner

- Activa el modo “ahorro de tóner” al imprimir o fotocopiar cuando los trabajos sean pruebas y/o no se requiera una alta calidad de impresión.
- Agita el tóner cuando la impresora avise de tóner bajo.
- No realices impresiones o fotocopias si no es realmente necesario.
- Resto de materiales (bolígrafos, folios, aceites, herramientas...)
- Utiliza los materiales hasta el final (no dejar envases a medias o bolígrafos a medio uso...)
- Como norma general, del almacén únicamente se extraerán las cantidades de material que se van a utilizar.
- Se mantiene una adecuada rotación de stock en el almacén utilizando en primer lugar los materiales más antiguos. De esta forma se reduce los residuos debidos a pérdida de especificaciones de los productos.
- La organización controlará el consumo de todos estos aspectos para asegurarse de la reducción de los consumos.

CONSUMO DE CARBURANTES. TÉCNICAS DE CONDUCCIÓN EFICIENTE.

- Usar de forma eficaz los neumáticos, evitando su desgaste prematuro por una conducción brusca.
- No cargar los vehículos con más peso del permitido para evitar un exceso de consumo.
- Comprobar la correcta alineación de las ruedas para evitar un consumo excesivo.
- Realizar una buena gestión de las rutas.
- Mantener una velocidad adecuada y llevar a cabo una conducción responsable: evitar acelerones y frenazos.
- Mantener los vehículos en un adecuado estado de mantenimiento.
- En caso de notar alguna anomalía en el vehículo avisa a tu responsable para llevarlo inmediatamente al taller.

Planes de Emergencia Ambiental

La organización establece, implementa y mantiene los procesos necesarios acerca de cómo prepararse y responder a situaciones potenciales de emergencia identificadas como acciones para abordar riesgos y oportunidades.

La organización:

- se prepara para responder, mediante la planificación de acciones para prevenir o mitigar los impactos ambientales adversos provocados por situaciones de emergencia;
- responde a situaciones de emergencia reales;
- toma acciones para prevenir o mitigar las consecuencias de las situaciones de emergencia, apropiadas a la magnitud de la emergencia y al impacto ambiental potencial;
- pone a prueba periódicamente las acciones de respuesta planificadas, cuando sea factible;
- evalúa y revisa periódicamente los procesos y las acciones de respuesta planificadas, en particular, después de que hayan ocurrido situaciones de emergencia o de que se hayan realizado pruebas.
- proporciona información y formación pertinentes, con relación a la preparación y respuesta ante emergencias, según corresponde, a las partes interesadas pertinentes, incluidas las personas que trabajan bajo su control.

La organización mantiene la información documentada en la medida necesaria para tener confianza en que los procesos se llevan a cabo de la manera planificada.

CONTROL DE SITUACIONES DE EMERGENCIA

INCENDIO

IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS

Generación de residuos peligrosos
Generación de residuos asimilables a urbanos
Emisiones a la atmósfera

EN CASO DE EMERGENCIA

COMUNICACIÓN al personal designado como encargado de emergencias, quien valorará la intervención requerido. Dando aviso a toda persona que se encuentre dentro de la empresa y al **112**

ACTUACIÓN:

- Si el fuego es de pequeñas dimensiones: **Intentar apagarlo** (ver uso y manejo de extintores): Si el empleado encargado de emergencias se encuentra capacitado y la intervención no entraña peligro, se intentará extinguir.
- Si el fuego es incontrolable: **Evacuación ordenada de las instalaciones. Cerrando puertas y ventanas, si la magnitud del fuego lo permite.**

Se actuará según lo dispuesto en el plan de actuación ante emergencia / normas básicas de actuación en caso de emergencias.

RESIDUOS Y VERTIDOS GENERADOS POR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Si el fuego ha sido de gran magnitud y se han generado residuos peligrosos LLAMAR A UN GESTOR DE RESIDUOS PELIGROSOS, indicándole el tipo y la cantidad de residuos generados. El gestor se encargará de recogerlos y en ningún caso se eliminarán como un residuo urbano.

Debido a las características de la organización, es poco probable que existan vertidos debidos a incendio. Si se produjesen, se recogerán en un recipiente impermeable, impidiendo, en cualquier caso, que se eliminen por el sistema general de alcantarillado. Se deberá contratar también un gestor de residuos peligrosos para gestionarlos.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Mantenimiento de los sistemas contraincendios; Revisiones anuales por empresa mantenedora autorizada. Revisiones trimestrales de estado.

CONTROL DE SITUACIONES DE EMERGENCIA

CORTOCIRCUITO SIN INCENDIO

IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS

Generación de residuos peligrosos (Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos)

EN CASO DE EMERGENCIA

COMUNICACIÓN: Avisar al responsable del departamento y que estos coordinen con el Responsable de Calidad y Medio ambiente, por si es necesaria la retirada por Gestor Autorizado.

ACTUACIÓN:

- Desconectar el cuadro eléctrico en el cuadro principal
- Avisar al servicio técnico del equipo (si fuera el caso)

RESIDUOS Y VERTIDOS GENERADOS POR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Los residuos que se pueden generar como consecuencia del accidente son Generación de Residuos Peligrosos: Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Si esto ocurre se recogerán y se gestionarán, contactando con un gestor autorizado.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Mantenimiento de los sistemas contra incendios; Revisiones anuales por empresa mantenedora autorizada. Revisiones trimestrales de estado.

Verificación sobrecargas de alimentación. Orden y limpieza.

CONTROL DE SITUACIONES DE EMERGENCIA

INUNDACIÓN

IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS

Generación de residuos peligrosos
Generación de residuos asimilables a urbanos
Vertidos

EN CASO DE EMERGENCIA

COMUNICACIÓN al responsable del departamento y que estos coordinen con el Responsable de Calidad y Medio ambiente, por si es necesaria la retirada pro Gestor Autorizado y con el departamento de administración para actuación en la reparación de avería. ACTUACIÓN:

- Si la avería es por algún fallo en el sistema hidráulico, cortar inmediatamente la llave de paso.
- Llamar al fontanero para que proceda a su reparación.
- Retirar todos aquellos equipos y materiales susceptibles de ser estropeados
- Tratar de retirar el agua con nuestros medios y si fuese necesario, llamar a los bomberos.

RESIDUOS Y VERTIDOS GENERADOS POR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Recoger y gestionar los residuos peligrosos que se puedan haber generado, poniéndose en contacto con Gestor Autorizado.

Recoger y gestionar los residuos urbanos e inertes que se puedan haber generado, utilizando el servicio de recogida del Ayuntamiento.

Recoger y evacuar los vertidos no peligrosos a través de la red de saneamiento. Si se produjesen vertidos peligrosos, se recogerán en un recipiente impermeable, impidiendo, en cualquier caso, que se eliminen por el sistema general de alcantarillado. Se deberá contratar también un gestor de residuos peligrosos para gestionarlos.

MEDIDAS PREVENTIVAS

En caso de localizar alguna avería en las tuberías, poner en conocimiento al Dpto. de personal para la gestión urgente con servicio técnico (mantenimiento fontanería edificio) para que se proceda a su reparación inmediata.

Comprobar que se cierran correctamente todos los grifos una vez finalizada su utilización y concienciar al personal de su importancia.

Ubicar material susceptible de ser deteriorado a una cierta altura.

CONTROL DE SITUACIONES DE EMERGENCIA
ACCIDENTE DE TRÁFICO
IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS Generación de residuos peligrosos. Derrames en accidentes de vehículos.
EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICACIÓN al Responsable de Calidad y Medio Ambiente, para evaluar y valorar la situación y avisar al gestor de residuos para la retirada del absorbente.
RESIDUOS Y VERTIDOS GENERADOS POR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA Gestión de la retirada y segregación de los residuos no peligrosos o peligrosos para ser tratados por el gestor autorizado. Recoger el vertido con el material absorbente y depositarlo en el contenedor correspondiente para entregarlo a gestor autorizado para su gestión.
MEDIDAS PREVENTIVAS Disponer de absorbente para recoger los vertidos. Informar a los trabajadores de la manera de actuar con dichos residuos y concienciarlos para que actúen de manera correcta.

CONTROL DE SITUACIONES DE EMERGENCIA
ROTURA DEL APARATO DE AIRE ACONDICIONADO
IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS Generación de residuos peligrosos: RAEE Emisiones atmosféricas
EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICACIÓN Avisar al responsable del departamento y que estos coordinen con el Responsable de Calidad y Medio ambiente, por si es necesaria la retirada pro Gestor Autorizado y con el Dpto. de Personal para la actuación del servicio técnico correspondiente. ACTUACIÓN: Avisar al servicio técnico para su reparación.
RESIDUOS Y VERTIDOS GENERADOS POR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA Recoger y gestionar los residuos peligrosos que se puedan haber generado, poniéndose en contacto con Gestor Autorizado.
MEDIDAS PREVENTIVAS Verificar estado y funcionalidad de equipos. Verificar contacto con mantenedor autorizado. Revisar capacidad de frío y calefacción. Comunicar cualquier deficiencia operativa.